

# Actualización operativa

Nuevas herramientas para supervisar las inversiones de subvenciones, acelerar las adquisiciones en el marco del C19RM y otras actualizaciones

---

## En esta edición

- **Nuevas herramientas del Fondo Mundial para supervisar las inversiones de subvenciones** (medidas que deben adoptarse)
- **C19RM: Acelerar la adquisición de productos sanitarios aprobados** (medidas que deben adoptarse)
- **Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM** (medidas que deben adoptarse)
- **Documentos actualizados del C19RM** (con fines informativos)
- **Curso en línea sobre la reconciliación del período de ejecución y cierres de subvenciones** (con fines informativos/medidas)

---

2 de septiembre de 2021

Estimados colegas,

La ejecución y la supervisión eficaces de subvenciones son fundamentales para cumplir los objetivos fijados con respecto a las tres enfermedades y para seguir luchando contra la COVID-19.

El Fondo Mundial desea compartir con ustedes **la información y las medidas que deben adoptarse** en relación con dos nuevas herramientas que estamos introduciendo a fin de reforzar la forma en que supervisamos las inversiones: las **comprobaciones periódicas** y las **comprobaciones puntuales de los servicios de salud**. El objetivo de estas nuevas herramientas es recopilar datos que nos permitan anticiparnos a problemas, desbloquear cuellos de botella y realizar correcciones de modo que podamos resolver los problemas de forma conjunta.

Estas herramientas se suman a las ya existentes, como la [Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM](#), que compartimos en actualizaciones anteriores.

Los receptores principales deberán adoptar medidas en relación con los temas siguientes:

- Nueva herramienta de comprobación periódica: actualizar los Datos de las entidades de las subvenciones antes del **9 de septiembre**.
- Iniciar la adquisición **urgente** de productos sanitarios para los receptores principales con adjudicaciones del C19RM.
- Presentación de la **Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM** de acuerdo con los plazos que figuran en esta actualización.

Les agradecemos su esfuerzo en la lucha contra las tres enfermedades y la COVID-19 y les ofrecemos nuestro apoyo.

El Fondo Mundial

---

## Nuevas herramientas del Fondo Mundial para supervisar las inversiones de subvenciones

En septiembre y octubre se pondrán en marcha, para los **portafolios centrales y de alto impacto\***, dos nuevas y complementarias herramientas de supervisión: las **comprobaciones periódicas** y las **comprobaciones puntuales de la cadena de suministros y de los servicios de salud**. Durante todo el mes de octubre se recogerá información al respecto.

La **Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM**, a la que se hace referencia más adelante en esta actualización, también complementa la información que se recopila a través de las comprobaciones periódicas y las comprobaciones puntuales de los servicios de salud.

Las **comprobaciones periódicas y las comprobaciones puntuales de la cadena de suministros y los servicios de salud** forman parte de una iniciativa más amplia para reforzar la supervisión operativa de las inversiones del Fondo Mundial en materia de VIH, tuberculosis, malaria y COVID-19, lo que incluye mejorar nuestra comprensión de cómo las inversiones del C19RM contribuyen a mitigar las perturbaciones relacionadas con la COVID-19. Las nuevas herramientas ayudarán a identificar con mayor rapidez los riesgos y problemas emergentes, lo que permitirá tomar decisiones de manera más ágil con el fin de realizar correcciones.

### Comprobaciones periódicas: para portafolios de alto impacto y centrales

- Los **receptores principales\*** recibirán comprobaciones periódicas del Fondo Mundial a partir del **1 de octubre**. Deberán proporcionar información sobre el período comprendido entre el **1 de julio y el 30 de septiembre de 2021** y presentar la comprobación periódica cumplimentada **antes del 31 de octubre**. Para conocer la información que se solicitará, se puede consultar **un ejemplo de versión en .pdf** de una comprobación periódica (en [inglés](#); las versiones en francés y español estarán disponibles próximamente en [esta página](#)). Cuando se pongan en marcha las comprobaciones periódicas, se facilitarán orientaciones detalladas al respecto.

- Los ALF no están obligados a verificar las comprobaciones periódicas. Sin embargo, sí deberán verificar la información que se proporcione en dichas comprobaciones solo cuando el Equipo de País del Fondo Mundial lo solicite.
- Las comprobaciones periódicas sustituirán a la Herramienta de seguimiento de la COVID-19 que actualmente cumplimentan los ALF. Estos recibirán una comunicación por separado cuando se defina la fecha de presentación definitiva de la encuesta, prevista para finales de 2021.
- Los países que ya cumplimenten la [herramienta de seguimiento de indicadores del Equipo de seguimiento y evaluación y análisis de país](#) deberán seguir cumplimentándola hasta nuevo aviso. Está previsto que esta herramienta deje de utilizarse a finales de 2021.

\*Portafolios de alto impacto y centrales según la [clasificación de categorías de portafolio del Fondo Mundial](#).

### **Datos de las entidades de las subvenciones (GED) para comprobaciones periódicas: para portafolios de alto impacto y centrales**

**7 de septiembre - Modificación de las instrucciones:** la Carta de confirmación ya no es necesaria en este momento. Los receptores principales deberán rellenar el formulario en línea mencionado a continuación. Más información se encuentra disponible [en este enlace](#).

En el Portal de Asociados del Fondo Mundial se habilitará una sección separada sobre la presentación de informes de las comprobaciones periódicas para el envío y recepción de las comprobaciones periódicas de los receptores principales. Habrá disponibles dos niveles de acceso: los **editores** podrán descargar, adjuntar y rellenar la información de los informes. Los **remitentes, además de tener derechos de editor**, podrán enviar la comprobación periódica al Fondo Mundial.

- Los **receptores principales** deberán rellenar un [formulario en línea](#) antes del 9 de setiembre (**solo los contactos con acceso a los GED podrán acceder a este formulario**) con información sobre quién puede acceder y presentar la comprobación periódica en el Portal de Asociados. Los equipos de país validarán la información. En breve se enviará un mensaje específico con más instrucciones a los puntos focales administrativos designados dentro de cada organización de RP.

### **Comprobaciones puntuales de la cadena de suministros y los servicios de salud: para un conjunto de 45 países**

Las comprobaciones puntuales de los servicios de salud se utilizarán para recopilar datos sobre el desempeño de la cadena de suministros y los servicios de salud, en particular:

- Disponibilidad inmediata de productos marcadores para el VIH, la tuberculosis, la malaria y la COVID-19.
- Entrega puntual y completa de los productos marcadores del VIH, la tuberculosis, la malaria y la COVID-19 desde los almacenes médicos centrales a los niveles inferiores, incluidos los centros de pruebas.

- Datos sobre la disponibilidad de los servicios de pruebas de la COVID-19 y la oxigenoterapia, así como la interrupción de los servicios de salud (VIH, tuberculosis y malaria y servicios de seguimiento) a nivel de los centros, e indicadores de seguimiento de la resiliencia de los sistemas sanitarios.

La recopilación de datos estará a cargo de los proveedores contratados en los [45 países](#) que realicen las mayores inversiones del Fondo Mundial en materia de VIH, tuberculosis y malaria (aproximadamente el 90% de las inversiones del C19RM). Durante el mes de septiembre, los equipos de país del Fondo Mundial pondrán en contacto a los proveedores contratados con los receptores principales. En breve se proporcionará más información al respecto.

La recopilación de datos se iniciará a partir del 1 de octubre. En cada uno de los [45 países](#), la recopilación de datos se llevará a cabo cuatro veces al año mediante una combinación de comprobaciones aleatorias en las instalaciones y los centros de pruebas, el sistema de información para la gestión logística (SIGL), revisiones documentales (cuando el SIGL se considere suficientemente maduro) y encuestas telefónicas.

### **Sesiones informativas: Comprobaciones puntuales de los servicios de salud y comprobaciones periódicas**

Las sesiones sobre las comprobaciones puntuales de los servicios de salud estarán disponibles en inglés y francés para los 45 países que deban cumplimentarlas. Las sesiones tendrán lugar los días 23 y 28 de septiembre. Más adelante se darán más detalles.

A principios de octubre se celebrarán sesiones sobre las comprobaciones periódicas. Nos pondremos en contacto con los portafolios de alto impacto y centrales para darles más información.



UNITE<sup>TM</sup> FIGHT

COVID-19 RESPONSE MECHANISM

## **C19RM: Acelerar la adquisición de productos sanitarios aprobados**

Los **receptores principales** deberán acelerar la adquisición de los productos sanitarios aprobados en el marco de las adjudicaciones del C19RM a fin de asegurar su rápida disponibilidad en el país. En cuanto a las adquisiciones que se realicen a través del PPM, se deberán tener en cuenta los plazos siguientes:

- La presentación de la solicitud inicial deberá realizarse en un plazo de 7 días a partir de la recepción de la Carta de notificación por parte del país.

- Se dispondrá de 14 días adicionales para convertir la solicitud en una orden de compra firmada, lo que requerirá que varias partes interesadas realicen las tareas necesarias a tal efecto en el momento oportuno.

Si su país ha recibido una adjudicación del C19RM y aún no ha realizado sus pedidos o tiene problemas para iniciar el proceso de adquisición a tiempo, póngase en contacto con su equipo de país lo antes posible para solucionar cualquier posible cuello de botella.

**Este llamamiento a la adopción urgente de medidas se aplica a todas las adquisiciones de productos sanitarios aprobadas, incluso fuera del PPM, a través de los canales de abastecimiento nacionales autorizados o de los canales de adquisiciones conjuntas existentes ajenos al PPM** (GDF, PAHO, UNICEF, PNUD, etc.). En cuanto a las adquisiciones más complicadas, como las de las plantas de PSA de oxígeno, será necesario planificarlas y ejecutarlas de forma oportuna, y la asistencia técnica podrá ser proporcionada por asociados nacionales o financiada a través de las subvenciones del C19RM si es necesario, a fin de evitar cualquier retraso en la puesta en marcha o en la adquisición.

**Instamos encarecidamente a los receptores principales a que agilicen y aceleren todos los preparativos y las actividades de inicio de las adquisiciones**, en el caso de las presupuestadas en el cuarto trimestre de 2021. La agilización de las adquisiciones también permite que se entreguen de forma oportuna los productos sanitarios, los equipos de laboratorio y las plantas de PSA necesarios para apoyar las respuestas nacionales a la COVID-19.

## **Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM**

**Los receptores principales deben rellenar esta nueva plantilla y presentarla al Fondo Mundial de acuerdo con los plazos que se indican a continuación.**

La [Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM](#) permite que los receptores principales faciliten información al Fondo Mundial según el marco con tres categorías de productos sanitarios descrito en el [Marco de segmentación de productos sanitarios](#): a) Estratégico b) Principal y c) Abastecimiento local recomendado.

**Portafolios centrales y de alto impacto:** los receptores principales deben presentar informes mensuales al Fondo Mundial a más tardar el día 10 de cada mes natural del período de ejecución.

**Portafolios focalizados:** a) los receptores principales deberán presentar informes sobre los productos sanitarios adquiridos a través de los canales de abastecimiento nacionales a más tardar el 10 de enero después del final de cada año natural del período de ejecución. b) En el caso de los productos sanitarios adquiridos a través de canales de adquisiciones conjuntas ajenos al PPM, los informes deberán presentarse a más tardar en las siguientes fechas trimestrales de cada año natural del período de ejecución: 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre, respectivamente.

En breve estarán disponibles en [esta página](#) las versiones en español y francés de la Plantilla de notificación del avance de las adquisiciones del C19RM.

## Documentos actualizados sobre el C19RM

Directrices actualizadas del C19RM [EN \(próximamente disponibles en ES y FR\)](#)

Versión actualizada de las Instrucciones de la solicitud de financiamiento del C19RM [EN](#) | [ES](#) | [FR](#)

Versión actualizada del Marco de segmentación de productos sanitarios del C19RM [EN](#) | [ES](#) | [FR](#)

Se han actualizado las Directrices del C19RM, las Instrucciones de la solicitud de financiamiento y el Marco de segmentación de productos sanitarios. En la [próxima actualización web](#) se indicarán los cambios introducidos en estos documentos.

## Curso en línea sobre la reconciliación del período de ejecución y cierres de subvenciones

Ya está disponible en iLearn un nuevo curso en línea de 30 minutos sobre la reconciliación del período de ejecución y cierres de subvenciones. En este curso se ofrece orientación a los receptores principales y a otros asociados sobre el proceso de cierre de un período de ejecución o de una subvención. En la primera sección se explican las principales etapas del proceso de cierre, los requisitos clave y los plazos, mientras que en la segunda parte se analizan los desafíos comunes relacionados con la ejecución y la finalización de los cierres.

Para acceder al curso se necesita una [cuenta de iLearn](#). El curso está disponible en inglés. Actualmente se están preparando las versiones correspondientes en francés y español.

Curso en línea sobre la reconciliación del período de ejecución y cierres de subvenciones (en [inglés](#))

*Los cursos en español y francés estarán disponibles próximamente.*